



Junta de Distrito Municipal de La Canela

Fundado el 27 de Julio de 1997

Tel. 809/336-0007 * RNC 4-02-06382-7

Carretera Cibao Noroeste, Avenida Antonio Guzmán Fernández #78
La Canela, Santiago, República Dominicana



SESION EXTRAORDINARIA No. 15-2025

ACTA SESION No.15-2025

En el Distrito Municipal de la Canela, Municipio y Provincia de Santiago, Republica Dominicana, a los 18 días del mes de Noviembre del año 2025. Año 181 de la Independencia y 162 de la Restauración de la Republica previa convocatoria a los Sres. Regidores: Ángel Manuel Franco, (presidenta), Francisco de Jesús Liz (vicepresidente), Henry Minaya (vocero JS), Raudy Espinal (vocero FP), Eduardo Rodríguez (vocero PLD), Lic. Rafael A. García (Sec. Municipal) y contando con la presencia de la señora Mercedes Ventura en representación de la señora alcaldesa Carmen López, Siendo las 10:00 AM, se procedió a dar inicio a la Sesión Extraordinaria No. 14-2025, de la siguiente forma.

APERTURA

Después del Sr. Presidenta dar apertura a la Sesión Extraordinaria No. 14-2025, se procedió al pase de lista. Habiendo comprobado el Quórum correspondiente, se dio inicio a la Sesión de fecha 18 de Noviembre del año 2025.

El secretario procede a dar lectura a la agenda del día de hoy diciendo, Presidente, tenemos DOS PUNTOS:

PRIMERO: SOLICITUD DE NOMBRE A DOS CALLES DE LA URBANIZACION LA PRADERA DE LA CANELA

SEGUNDO: SOLICITUD DE AUTORIZACION DE COMPRA DE VEHICULO

El Presidente dice: Vamos a someter para su aprobación, modificación, enmienda o rechazo la agenda del día de hoy. Los colegas que estén de acuerdo, levantar su mano derecha. **Aprobado.**

PRIMER PUNTO DE LA AGENDA

SOLICITUD DE NOMBRE A DOS CALES DE LA URBANIZACION LA PRADERA DE LA CANELA

El presidente pregunta, si algún colega regido quiere referirse al tema y cede la palabra al vocal Eduardo Rodríguez.

Buenos días, señor Presidente, colegas regidores.

Mercedes Ventura en la presentación de la alcaldesa, Creo que en hora buena se reconocen dos grandes personalidades del distrito municipal de La Canela. Gente de bien, de familia, honorable, que han dedicado su vida a trabajar y a forjar una familia.

De que hoy la urbanización La Pradera, que su calle principal lleve el nombre de María Cecilia, y la próxima ahí mismo, dentro de la urbanización, lleve el nombre de José Rafael Liz. Le quiero solicitar este honorable consejo de regidores. Honrar en vida a esas grandes personalidades, oriundo de este distrito municipal de La Canela, que tienen todos los méritos habidos y por haber. Pidiéndole a mis honorables colegas regidores el voto favorable a favor de esas familias. Es cuánto.

El presidente pregunta, si algún otro colega regido quiere referirse al tema y cede la palabra al vocal Raudy Espinal. Quien después de saludar a los presentes, dice, yo secundo los planteados por el colega Eduardo Rodríguez, por lo que a nombre de la Fuerza del Pueblo estoy de acuerdo.

El Presidente dice: Vamos a someter para su aprobación, para que dos de las calles de la Urbanización la Pradera de la Canela, lleven el nombre de José Rafael Liz y María Cecilia de Jesús. Los colegas que estén de acuerdo, levantar su mano derecha. **Aprobado.**

SEGUNDO PUNTO DE LA AGENDA

SOLICITUD DE AUTORIZACION DE COMPRA DE VEHICULO

El presidente ordena al secretario darle lectura a la solicitud

Dice, por medio de la presente estamos solicitando la aprobación para la compra de una camioneta ISUZU D-MAT 4WD 2.5 automática. Año 2015. Anexo cotización

AL señor, José Bolívar Vera Jiménez. Titular de la cedula número 054-0078-364-2. El motivo de comprar dicho vehículo se debe a la comodidad del costo. Por ser menor a los expresados en las cotizaciones anexas. Emitidos por diferentes agencias.

El presidente pregunta, si algún colega regido quiere referirse al tema y cede la palabra al vocal Eduardo Rodríguez.

Buenos días una vez más, señor presidente. Felicitar de antemano a la administración.

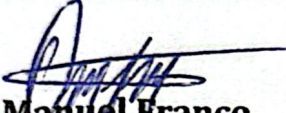
Que está iniciando a renovar su parque vehicular. Y en este momento la institución necesita una camioneta. Y que bien que sea a un precio menor que las agencias que están en el mercado.

Pero creo que sea de manera urgente. Porque esos pobres infelices que venden sus vehículos. Es porque necesitan su dinerito.

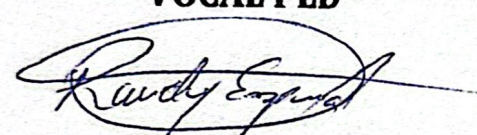
Y creo que el vehículo tiene más de 5 meses en la institución. Y es justo y necesario. La cual nosotros como Consejo de Regidores.

El Presidente dice: Vamos a someter para su aprobación, la solicitud de la administración para la compra de una camioneta ISUZU D-MAT 4WD 2.5 automática. Año 2015 AL señor, José Bolívar Vera Jiménez. Titular de la cedula número 054-0078-364-2, Los colegas que estén de acuerdo, levantar su mano derecha. **Aprobado.**

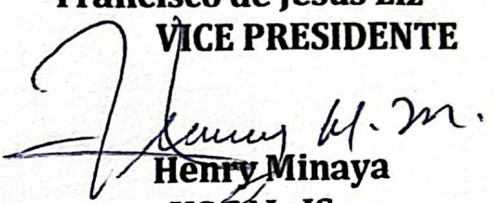
No habiendo otro tema que tratar, siendo las 11:04 AM dejamos por terminado los trabajos de esta Sesión Extraordinaria No. 14-2025 de fecha 18 de Noviembre del año 2025.


Ángel Manuel Franco
PRESIDENTE


Eduardo Rodríguez
VOCAL PLD


Raudy Espinal
Vocal FP


Francisco de Jesús Liz
VICE PRESIDENTE


Henry Minaya
VOCAL JS


Lic. Rafael García
SECRETARIO MUNICIPAL

